

Núm. 162

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Lunes 5 de julio de 2010

Sec. II.A. Pág. 58867

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE DEFENSA

10609

Orden DEF/1783/2010, de 24 de junio, por la que se promueve al empleo de Guardia Civil de la Escala de Cabos y Guardias del Cuerpo de la Guardia Civil a un alumno.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 12 de la Ley 42/1999, de 25 de noviembre, de Régimen del Personal del Cuerpo de la Guardia Civil («Boletín Oficial del Estado» núm. 283, de 26 de noviembre de 1999) y una vez superado el plan de estudios de la enseñanza de formación para el acceso a la Escala de Cabos y Guardias del Cuerpo de la Guardia Civil, se promueve al empleo de Guardia Civil al alumno don Rayco Jesús Alemán Falcón (45.763.275), con antigüedad de 4 de mayo de 2009, quedando escalafonado a continuación del Guardia Civil don Alexis Peregrina Blanco (74.729.035).

Madrid, 24 de junio de 2010.—La Ministra de Defensa, P. D. (Orden 189/1997, de 31 octubre), el Director General de la Policía y de la Guardia Civil, Francisco Javier Velázquez López.

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X